

INFORME QUE PRESENTA EL SRA. JOHANNA ANGAMARCA, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANAVERAL CTCANAV S.A. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

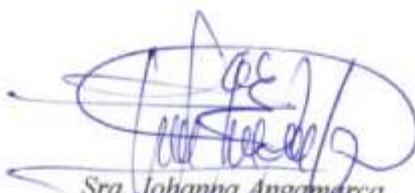
Dando cumplimiento a las funciones encomendadas por los compañeros socios, me permito poner a consideración el informe sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, de la Compañía de Transporte de carga pesada CAÑAVERAL S.A.

De acuerdo a mis modestos conocimientos sobre información financiera puedo indicar que durante el periodo en mención la Compañía no ha tenido movimientos económicos

Hago un llamado a los compañeros a sigamos adelante impulsando el crecimiento de nuestra compañía, que seamos cumplidos con nuestras obligaciones económicas las mismas que voluntariamente hemos establecido, las mismas que contribuirán al desarrollo de nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Catamayo, 17 de febrero del 2020



Sra. Johanna Angamarca
COMISARIO CBA CANAVERAL CTCANAV S.A.